



# Turismo del Imserso

# Temporada 2016-2017

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el 30 de mayo y finaliza el 17 de junio de 2016.

Toda persona interesada podrá presentar solicitud en el Ayuntamiento en el departamento de Bienestar del social en horario de lunes a viernes de 9 a 14h.

Los requisitos para poder participar en estos viajes son los siguientes:

1. Ser pensionista de jubilación con 65 cumplidos.
2. Ser pensionista de viudedad y tener 55 años cumplidos.
3. Ser pensionista por otros conceptos y 60 años cumplidos.



Concejalía  
Bienestar Social

Ayuntamiento  
Daya Nueva



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SERVICIOS SOCIALES,  
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

